



Resolución Ministerial N.º 0734-2006-ED.

Lima, 01 DIC. 2006

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0180-2006-ED, de fecha 31 de marzo de 2006, se designa a diversos funcionarios de confianza del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, entre ellos, a doña Martha Rosa Villavicencio Ubillús, como Directora de Alfabetización;

Que, la funcionaria antes mencionada ha presentado su renuncia al cargo mencionado en el considerando precedente;

Que, la Disposición Transitoria de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargo de confianza no contemplados en el Artículo 1° de la mencionada Ley;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510, y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia presentada por doña Martha Rosa Villavicencio Ubillús, con efectividad al 13 de octubre de 2006, al cargo de Directora de Alfabetización del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación